

Capitán de la Guardia Civil don Máximo Sagredo Sagredo.
 Capitán de la Guardia Civil don Antonio Miravete Duque.
 Capitán de la Guardia Civil don José Martín Terrón.
 Teniente de la Guardia Civil don Angel Rodríguez Blanco.

Tribunal de Psicotecnia

Titulares:

Presidente: Comandante de la Guardia Civil don Manuel Iglesias Hernández.

Vocales:

Comandante de la Guardia Civil don Antonio Carrascosa Carrascosa.

Comandante de la Guardia Civil don Miguel López González.
 Comandante de la Guardia Civil don Federico Gómez de Salazar Manso.

Capitán de la Guardia Civil don Faustino Ramírez Barreto.
 Capitán de la Guardia Civil don Crescenciano García Olea.
 Capitán de la Guardia Civil don Francisco Alzaga González.

Suplentes:

Presidente: Teniente Coronel de la Guardia Civil don Antonio Morales Villanueva.

Vocales:

Teniente Coronel de la Guardia Civil don José Luis Piédrola Sala.
 Teniente Coronel de la Guardia Civil don Generoso Pedraz Espinosa.

Comandante de la Guardia Civil don Juan Ramos Herraiz.
 Comandante de la Guardia Civil don Pedro Blanco Naveros.
 Comandante de la Guardia Civil don Antonio Torrado Reyes.
 Capitán de la Guardia Civil don Juan Jiménez Sierra.

Por lo que respecta a las sedes de examen establecidas fuera de la Península el Jefe del Tribunal de exámenes designará los componentes de dichos Tribunales que a ellas se desplazarán para la verificación de las pruebas.

Madrid, 17 de julio de 1990.—El Secretario.—P. D., el General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Eduardo Romero Quintanilla.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

17272 *ORDEN de 12 de julio de 1990 por la que se corrigen errores de la de 12 de junio de 1990, que convocó concurso general 4/1990, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.*

Por Orden de 12 de junio de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de 19 de junio de 1990, se convocó concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Advertidos errores, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 17094, número de orden 15-16, en grupo, donde dice: «B C», debe decir: «B».

En la página 17095, número de orden 26, en grupo, donde dice: «D», debe decir: «C D».

En la página 17098, número de orden 60, en grupo, donde dice: «D», debe decir: «C D».

Madrid, 12 de julio de 1990.—P. D., el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17273 *RESOLUCION de 18 de junio de 1990, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral fijo del Departamento, de la categoría profesional Técnico de Sistemas, fuera de Convenio por turno de nuevo ingreso.*

De conformidad con lo establecido en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento

General de Ingreso en la Función Pública y con el fin de atender las necesidades de personal laboral fijo del Ministerio de Educación y Ciencia.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir por turno de nuevo ingreso, una plaza vacante de personal laboral fijo del Departamento de la categoría profesional de Técnico de Sistemas, fuera de Convenio.

Segundo.—Las bases de la convocatoria y los requisitos generales se encuentran expuestas en la Secretaría General del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (calle Rosario Pino, 14-16, Madrid) y en el tablón de anuncios del Ministerio de Educación y Ciencia (calle Alcalá, 36, Madrid).

Tercero.—Quienes deseen tomar parte en el proceso de selección deberán solicitarlo en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en impreso ajustado al modelo que se acompaña en las bases de convocatoria.

Madrid, 18 de junio de 1990.—El Subsecretario, Javier Matia Prim.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

17274 *RESOLUCION de 19 de junio de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora para la celebración de las pruebas selectivas para la contratación laboral de un Analista de Sistemas en la plantilla laboral del IMPI.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base quinta de la convocatoria de pruebas selectivas para la contratación de un Analista de Sistemas, aprobada por Resolución de 9 de mayo de 1990, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Anunciar que la relación del respectivo órgano de selección, así como la lista de candidatos admitidos y excluidos a las referidas pruebas, se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, paseo de la Castellana, 141, planta 13, de Madrid.

Asimismo se expondrán en el tablón de anuncios del Instituto, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas sobre las fechas de la convocatoria del primer ejercicio de la fase de oposición, las puntuaciones obtenidas por los aspirantes de la fase de concurso.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar en los locales del IMPI, paseo de la Castellana, 141, segunda planta, de Madrid, en el día y hora que se señala:

Día 26 de julio, a las diez horas.

Madrid, 19 de junio de 1990.—P. D. (Resolución de diciembre de 1984), el Director general del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, Juan José Llisterra Monfort.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

17275 *ORDEN de 16 de julio de 1990 por la que a propuesta del Presidente del Tribunal de Cuentas se convoca concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el citado organismo.*

Vacantes puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas, dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del mismo, este Ministerio para las Administracio-